

CARGOS Y PERSONAL

UNIVERSIDADES CATALANAS

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUÑA

Resolución 103_SAIp_PDI-2025-8267/304, por la que se convocan concursos dentro de la categoría de profesorado lector

De conformidad con la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario con el Convenio Colectivo para el Personal Docente e Investigador de las Universidades Públicas Catalanas, los Estatutos de la Universitat Politècnica de Catalunya y el Acuerdo CG/2024/04/23 de 11 de julio por el que se aprueba la modificación del Reglamento para la provisión y contratación del profesorado lector y publicación del texto refundido.

El Acuerdo del Consejo de Gobierno, CG/2025/06/31 de 17 de diciembre de 2025, por el que se aprueba la convocatoria de los concursos para la categoría de profesorado lector.

El artículo 50.1 de la Ley Orgánica 2/2023 establece que el rector o la rectora ejerce las funciones propias del máximo órgano de gobierno de la Universidad. Así mismo, el artículo 93 de los Estatutos de la UPC le atribuye todas las funciones establecidas en la normativa vigente y por los mismos Estatutos, así como todas aquellas que no estén expresamente atribuidas a otros órganos.

El artículo 9 de la Ley 40/2015 y el art. 8 de la Ley 26/2010 facultan al rector de la UPC para delegar sus competencias en otros órganos, delegación que ha llevado a cabo según estas disposiciones.

Y en uso de las atribuciones que tengo conferidas según los que establecen los Estatutos de esta universidad.

RESUELVO:

Primero y único. - Publicar la convocatoria de 56 plazas de profesorado lector y las bases que figuran en los anexos de esta resolución.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer demanda laboral ante los Juzgados Sociales de Barcelona, en el plazo de dos meses a contar del día siguiente a la fecha de publicación.

Barcelona, 7 de enero de 2026

Por delegación de competencia del rector (Resolución 038-2025-425/8, de 29.1.2025; DOGC núm. 9347, de 10.2.2025)

Jordi Romeu Garbí

Vicerrector de Política de Personal Docente e Investigador

ANEXO I

Bases de la convocatoria

1. Normas generales

1.1. Este concurso se rige por estas bases y por el que dispone la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (en lo sucesivo LOSU); la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas; la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; el Real decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado público; el Decreto 128/2010, de 14 de septiembre, sobre la acreditación del conocimiento lingüístico del profesorado de las universidades del sistema universitario de Cataluña; el Convenio Colectivo para el Personal Docente e Investigador de las Universidades Públicas Catalanas; los Estatutos de la Universitat Politècnica de Catalunya; el Acuerdo CG/2024/04/23 de 11 de julio por el cual se aprueba la modificación del Reglamento para la provisión y contratación del profesorado lector y publicación del texto refundido; el Acuerdo CG/2023/03/09 del 13 de abril por el cual se aprueba la Normativa de acreditación del conocimiento del catalán del PDI de la UPC; el Acuerdo CG/2025/05/12, de 28 de octubre de 2025, del Consejo de Gobierno, por el cual se aprueba la distribución de las plazas de captación (profesorado lector) y el Acuerdo de Consejo de Gobierno del 17 de diciembre, por el cual se aprueba la convocatoria de concursos de profesorado lector.

1.2. Las personas seleccionadas son contratadas en régimen laboral con carácter temporal y a tiempo completo. La duración del contrato es de seis años. Transcurridos los tres primeros años del contrato, la universidad realiza una evaluación orientativa del desempeño, de acuerdo con el artículo 78 de la LOSU. El cómputo del plazo límite de duración del contrato y de su evaluación se interrumpe en las situaciones de incapacidad temporal y en los periodos de tiempos dedicados al disfrute de permisos, licencias, flexibilidades horarias y excedencias por gestación, embarazo, nacimiento, adopción, guarda con fines de adopción, acogida, lactancia, riesgo durante la gestación, embarazo o lactancia, violencia de género y otras formas de violencia contra la mujer, así como por razones de conciliación o cuidado de familiares o personas dependientes. En el supuesto de que la persona candidata seleccionada haya disfrutado de un contrato previo en otra institución, el contrato de lector se formaliza por el tiempo que reste hasta agotar los 6 años de duración máxima.

1.3. En la realización del concurso se tienen que garantizar los principios de igualdad de oportunidades de los aspirantes, de mérito y capacidad y publicidad.

1.4. Los perfiles de las plazas son las que figuran en el anexo II del acuerdo que aprueba estas bases.

1.5. Los días con consideración de inhábiles, a efectos de estas bases, son los que se encuentran publicados en la sede electrónica de la universidad.

1.6. La Universidad puede enmendar en cualquier momento, de oficio o a instancia de parte, los errores materiales, de hecho y aritméticos que se produzcan en el procedimiento.

1.7. De acuerdo con el que dispone el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con la publicación de las resoluciones en la página web de la UPC <https://treballa.upc.edu/ca>, en el apartado de Concursos PDI > Concursos PDI laboral temporal > Resolución correspondiente a este proceso, y en el tablón de anuncios de la comisión habilitado en esta página, se considera que se ha hecho de manera oportuna la notificación a las personas interesadas y se inician los plazos para posibles reclamaciones o recursos.

2. Requisitos de las personas candidatas

Las personas candidatas tienen que cumplir los siguientes requisitos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y los tienen que mantener hasta el momento de la contratación:

a) Haber abonado en concepto de derechos de inscripción o estar en algunos de los supuestos de exención de las tasas que determinen las bases específicas correspondientes, de acuerdo con el presupuesto de la UPC.

b) Tener cumplidos dieciséis años y no exceder de la edad máxima de jubilación forzosa, entendida, esta como la de acceso a la pensión de jubilación en su modalidad contributiva sin coeficiente reductor por razón de edad, en los términos establecidos en el artículo 67 del Estatuto Básico del Empleado público.

c) Pueden participar en esta convocatoria personas de cualquier nacionalidad.

d) Tener la capacidad funcional necesaria para cumplir las funciones correspondientes al profesorado universitario.

e) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquier de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni encontrarse en

CVE-DOGC-B-26007036-2026

inhabilitación absoluta o especial para ocupaciones o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que ejercían en el caso del personal laboral, en el que hubiera sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no encontrarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso a la ocupación pública.

f) Tener el título de Doctorado. En el supuesto de que el título no haya sido expedido por una universidad española, será necesario que haya sido homologado a uno de los títulos de carácter oficial en España o bien se disponga del certificado de equivalencia del grado académico de doctor o doctora expedido por la universidad.

g) No haber superado el tiempo máximo de contratación como profesor ayudante doctor, en los términos establecidos en el artículo 78 de la Ley Orgánica del Sistema Universitario.

h) Disponer de la acreditación de conocimiento suficiente de catalán C1 MCER. En caso de no disponer de esta última, se tiene que solicitar la exención temporal de la acreditación en los términos previstos en el Acuerdo CG/2023/03/09, de 13 de abril, del Consejo de Gobierno.

i) No incurrir en ningún motivo de incompatibilidad, según el que dispone la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las administraciones públicas.

3. Solicitudes

3.1. Las solicitudes para tomar parte en esta convocatoria se tienen que dirigir al rector de la Universitat Politècnica de Catalunya. El periodo de presentación de solicitudes y la documentación correspondiente es de veinte (20) días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya (DOGC).

3.2. En aplicación del artículo 14.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, teniendo en cuenta el colectivo específico, la solicitud se tiene que realizar, exclusivamente, electrónicamente mediante el [formulario normalizado](#) disponible en la sede electrónica, con las excepciones que establece el Reglamento del Registro General de la UPC, según Acuerdo CG/2019/07/33, de 11 de diciembre de 2019.

3.3. En la solicitud se tiene que indicar una dirección de correo electrónico a efectos de comunicación. Corresponde a las personas candidatas garantizar la vigencia de la dirección electrónica facilitada en la solicitud, su consulta y la definición de los parámetros para evitar que los correos enviados sean rechazados o tratados de forma inadecuada impidiendo la correcta comunicación.

3.4. Se tiene que abonar en concepto de derechos de inscripción, la cantidad de 74,96€. por concurso al que se presente candidatura de acuerdo con las previsiones del presupuesto de la UPC para el 2026, que establece las siguientes exenciones y bonificaciones:

- Exención del pago de la tasa para las personas que acreditan que están en situación de paro y que no perciben ninguna prestación económica, y las que acreditan una discapacidad igual o superior al 33%.
- Bonificación del 30% a las personas miembros de familias monoparentales y de familias numerosas de categoría general. Siendo el importe a abonar de 52,47€
- Bonificación del 50% a las personas miembros de familias numerosas de categoría especial. Siendo el importe a abonar de 37,48€.

El ingreso o transferencia bancaria tiene que ser efectuado en la cuenta corriente IBAN ES96 2100 3648 9925 0000 1536 de CaixaBank (Código SWIFT: CAIXESBB) - concursos y oposiciones - indicando el nombre y apellidos, el DNI y el código del concurso al que se desea concursar. La falta de abono de esta tasa durante el plazo de presentación de solicitudes no es enmendable y determina la exclusión de la persona candidata.

En ningún caso, el ingreso de la tasa puede sustituir la presentación de la solicitud. El hecho de no presentar la solicitud en el plazo indicado comportará la exclusión sin posibilidad de enmienda, aunque se haya realizado el ingreso.

3.5. Adicionalmente a lo previsto en el punto anterior, con la solicitud por concurso las personas candidatas tienen que aportar los siguientes documentos:

a) Copia del título de Doctorado o de la homologación correspondiente o certificado de equivalencia, si no se dispone de este último, se tiene que aportar el comprobante de haberlo solicitado dentro del plazo de presentación de solicitudes junto con la liquidación de la tasa correspondiente.

CVE-DOGC-B-26007036-2026

b) Copia del certificado que acredite el conocimiento suficiente de catalán C1 MCER. En caso de no disponer de este último, se puede solicitar en el formulario normalizado de la solicitud una exención temporal, de acuerdo con la Normativa de acreditación del conocimiento de catalán del PDI de la UPC aprobada según Acuerdo CG/2023/03/09, de 13 de abril de 2023.

c) Copia del documento bancario que acredite el ingreso de la tasa de inscripción. En el caso de aplicarse reducciones y/o exenciones establecidas legalmente, presentar la documentación que certifique el motivo.

d) Historial académico y profesional, en formato libre.

e) Plan de trabajo para lograr el perfil y dar respuesta a las necesidades expuestas en la convocatoria de la plaza.

Es conveniente que el nombre de los archivos de los apartados d) y e) se indique el nombre de la persona candidata y si se trata del historial académico y profesional (HAP) o del plan de trabajo (PT).

En estos documentos solo se hará constar el nombre y apellidos como datos personales.

Dado que la convocatoria establece varios méritos preferentes, tal como se indica en el apartado 6.3.1, en caso de optar a alguno de estos méritos, hace falta también:

f) Si se opta al mérito preferente de actividades docentes en universidades públicas españolas durante al menos 5 de los últimos cursos académicos de los últimos 7 años (cursos 2018-2019, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023, 2023-2024 y 2024-2025), hay que presentar debidamente rellenado el modelo normalizado disponible en la página web de la convocatoria y copia de los contratos de profesor asociado u otros de duración igual o inferior a un año previstos en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre. En caso de que esta actividad docente haya sido realizada en la UPC no hay que presentar estas copias.

g) Si se opta al mérito preferente de disponer de la acreditación de ayudante doctor, adjuntar copia del informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU) para acceder a la categoría de profesor lector o bien de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) para acceder a la categoría de profesor ayudante doctor.

h) Si se opta al mérito preferente de haber disfrutado al menos durante un año de un contrato postdoctoral en el marco de una convocatoria competitiva de los programas de excelencia: Marie Skłodowska- Curie Action - Postdoctoral Fellowships, Juan de la Cierva-incorporación, Beatriu de Pinós y Maria Zambrano , tal y como recoge el punto tercero del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 17 de diciembre por el que se convocan concursos de profesorado lector, habrá que adjuntar debidamente rellenado el modelo normalizado disponible en la página web de la convocatoria y copia del contrato o contratos postdoctorales. En caso de que este contrato se haya realizado en la UPC no hay que presentar estas copias.

4. Admisión de las personas candidatas y méritos preferentes

4.1. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y analizadas las mismas, se hace pública la relación de las candidaturas admitidas y excluidas con indicación de los motivos de exclusión, la relación de quien ha acreditado el requisito de conocimiento de catalán y, si procede, las que han pedido la exención y la de quien opta a los méritos preferentes, indicando si constan acreditados y, si procede, el motivo de la falta de acreditación.

4.2. En un plazo de diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de estas relaciones, las personas interesadas pueden presentar una alegación para la mejora o enmienda de las solicitudes en los términos y en la forma que indiquen las relaciones indicadas.

4.3. Las personas candidatas que no enmienden, dentro del plazo señalado, las causas que han motivado su exclusión, serán considerados cesadas en la solicitud, y las que no enmienden la falta de acreditación, de los méritos a los que optan, desistidas de los mismos.

4.4. Una vez finalizado el plazo establecido para presentar las alegaciones, se hace pública la resolución definitiva de candidaturas admitidas y excluidas, la resolución por la que se concede la exención temporal para acreditar el conocimiento del catalán (C1 MCER), si procede, y la resolución de los méritos preferentes acreditados.

4.5. Contra estas resoluciones, que agotan la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer una demanda laboral ante los Juzgados Sociales de Barcelona, en el plazo de dos meses a contar del día siguiente que se publiquen.

5. Comisiones de selección

5.1. La composición de las comisiones de selección se hace pública antes de la publicación de la resolución definitiva de candidaturas admitidas y excluidas.

5.2. Las normas de funcionamiento interno de la comisión de acceso se ajustan a lo que dispone la Ley 40/2015, del régimen jurídico del sector público para los órganos colegiados.

5.3. La comisión dispone para resolver el concurso de veinticinco (25) días hábiles a partir de la publicación de la resolución definitiva de candidaturas admitidas y excluidas. De forma excepcional y motivada, las comisiones pueden solicitar al órgano convocante una ampliación de este plazo. Si el órgano convocante autoriza la ampliación, ésta se comunica a todas las personas interesadas en el proceso.

5.4. Los y las miembros de la comisión de selección tienen el deber de guardar el debido sigilo y confidencialidad respecto de los asuntos que conozca, así como los datos de carácter personal o cualquier información que haga referencia a personas físicas identificadas o identificables.

5.5. Los y las miembros de la comisión de selección que no sean profesorado de la UPC tienen derecho a percibir asistencias y/o indemnizaciones por su servicio. Corresponden al secretario o secretaria de la comisión las actuaciones administrativas y su gestión económica, si hay, con la ayuda del personal administrativo de la misma universidad.

5.6. A efectos de comunicaciones y otras incidencias, las comisiones de selección tienen la sede en el Servicio de Acceso y Provisión- concursos PDI, planta 3 del edificio Vèrtex, plaza Eusebi Güell, 6, 08034 Barcelona. Se pueden enviar por correo electrónico a la dirección concursospdi.saip@upc.edu en el asunto se tiene que especificar "Concursos PDI laboral temporal".

5.7. El Comité de Empresa de PDI laboral puede designar un representante por concurso, que tiene que tener una categoría igual, equivalente o superior a la plaza y que tiene derecho a voz, pero sin voto en las actuaciones de la comisión.

5.8. A los miembros de las comisiones les son aplicables los supuestos de abstención y recusación establecidos en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

5.9. Los miembros titulares de las Comisiones y el representante del Comité de Empresa de PDI Laboral, si procede, conocida la relación definitiva de admitidos y excluidos, y antes de su constitución, firman una Declaración de Ausencia de Conflicto de intereses (DACI). Si concurren motivos de abstención, la persona que no puede firmar la DACI, presenta una Declaración de Conflicto de interés (DCI) que tendrá que ser enviada, a la mayor brevedad posible al órgano convocante para que resuelva sobre la misma.

5.10. En el desarrollo de esta convocatoria, los miembros de las comisiones, con la excepción del secretario o la secretaria de la misma, pueden optar entre su participación en formato presencial o bien en formato telemático en aquellas fases del proceso selectivo que no tienen previsto en las bases su desarrollo telemático. Dada esta circunstancia, tanto la secretaria o el secretario como la persona candidata tendrá que asistir de forma presencial a las pruebas del concurso que así lo prevean. De forma general, corresponde al secretario o a la secretaria la participación presencial, si bien la comisión puede acordar que sea otro miembro de la comisión quien participe presencialmente.

5.11. Las actas del concurso son firmadas por el secretario o la secretaria con el visto bueno del presidente o de la presidenta y con la conformidad electrónica del vocal, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público. De forma excepcional, el presidente o la presidenta de la comisión, si no dispone de firma electrónica, puede dar el visto bueno de forma manuscrita en una copia de los documentos.

5.12. La presidencia de la comisión tiene que convocar, si procede, a los actos de la comisión miembro del PDI de la UPC designado por el Comité de Empresa de PDI Laboral.

5.13. Las comisiones pueden contar con asesoramiento técnico mediante nombramiento por parte del vicerrector competente en materia de Personal Docente e Investigador de un asesor o asesora que puede intervenir sin voto en la forma o el momento que establezca la comisión, previa firma de la correspondiente DACI.

5.14. La constitución de la comisión exige la presencia de la totalidad de los miembros titulares. Los miembros titulares que no concurren en este acto son cesados y son sustituidos por el miembro suplente correspondiente. Si, una vez constituida, la comisión queda con menos de tres miembros, se anulan las actuaciones de la misma y se nombra una nueva. La nueva comisión no puede incluir los miembros de la primera que han cesado en esta condición.

5.15. Las actuaciones de las comisiones son públicas y las deliberaciones tienen carácter secreto.

6. Proceso de selección

6.1. El proceso de selección tiene que garantizar los principios de igualdad, mérito, capacidad, publicidad y concurrencia y de acuerdo con los Estatutos de la Universitat Politècnica de Catalunya, la valoración de la comisión de acceso se basa en el principio de mérito académico y la adecuación a las necesidades docentes y de investigación de la Universidad.

6.2. Constitución de la comisión de selección

El presidente o presidenta, con consulta previa al resto de los miembros de la comisión, comunica, con una antelación suficiente, la fecha, la hora y el lugar previstos para el acto de constitución de la comisión. Este acto se puede hacer telemáticamente.

La fecha de constitución de la comisión se publica en el web de la UPC de acuerdo con la base 1.7 y no puede ser anterior a la de la publicación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas.

La constitución exige la presencia de la totalidad de los miembros titulares. Los miembros titulares que no concurren en este acto son cesados y son sustituidos por el miembro suplente correspondiente.

6.3. El concurso se desarrolla en las siguientes fases y de acuerdo con el procedimiento indicado:

6.3.1. Primera Prueba

La primera prueba consiste en la valoración del historial académico y profesional y en la valoración de la adecuación del plan de trabajo presentado para lograr el perfil y dar respuesta a las necesidades expuestas a la convocatoria de la plaza. Se valora la documentación aportada y el plan de trabajo presentado. Esta fase es no presencial y se puede realizar de forma telemática.

La comisión, en el momento de la constitución, establece los aspectos específicos que serán valorados de acuerdo con los criterios de valoración de esta convocatoria.

Los criterios de valoración establecidos son:

- 1) Experiencia docente ajustada en el perfil de la plaza convocada: Hasta 10 puntos.
- 2) Experiencia investigadora, incluyendo la transferencia intercambio de conocimiento ajustada en el perfil de la plaza: Hasta 10 puntos.
- 3) Cursos de formación docente: Hasta 5 puntos.
- 4) Internacionalización: Hasta 5 puntos.
- 5) Otros: Hasta 5 puntos.
- 6) Plan de Trabajo: Hasta 10 puntos.
- 7) Haber desarrollado actividades docentes en universidades públicas españolas durante al menos 5 cursos académicos de los últimos 7 años mediante contratos de profesor asociado u otros de duración igual o inferior a un año previstos en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre: 10 puntos.
- 8) Disponer de la acreditación de lector emitida por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU) o bien de lo Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) para acceder a la categoría de profesor ayudante doctor: 10 puntos.
- 9) Haber disfrutado al menos durante un año de un contrato postdoctoral en el marco de una convocatoria competitiva de los programas de excelencia (Marie Skłodowska- Curie Action Postdoctoral Fellowships, Juan de la Cierva-incorporación, Beatriu de Pinós y Maria Zambrano): 10 puntos

Los ítems 7), 8) y 9) tienen la consideración de méritos preferentes y solo pueden ser evaluados como logrados o no logrados.

La comisión puede establecer un umbral mínimo para superar esta prueba que, en todo caso solo podrá tener en consideración en los criterios del 1) al 6) y este umbral no puede ser superior al 60% de la nota máxima de estos criterios (27/45).

A las personas candidatas que hayan superado este umbral mínimo, se les sumarán los puntos

correspondientes a los méritos preferentes, de acuerdo con la relación definitiva de méritos preferentes publicada en la página web de la convocatoria.

6.3.2. Segunda prueba

Esta prueba es eliminatoria y presencial, tiene una valoración de 40 puntos y consiste en la defensa del historial académico y profesional y del plan de trabajo presentado, seguido de la exposición de una lección o de un tema, elegido por la persona concursante, que tiene que tener relación con las actividades docentes especificadas en la convocatoria de la plaza. Esta fase es presencial y pública y tiene una duración máxima de 90 minutos. La comisión puede formular en todo momento las cuestiones que considere oportunas. Se valora, entre otros, la motivación de su trayectoria, la calidad del discurso en la presentación y en el debate con la comisión y las capacidades docentes en la exposición de la lección.

Para la valoración de la segunda prueba, la comisión establece, en el momento de la constitución, los aspectos específicos a valorar y la puntuación de los mismos, de acuerdo con los siguientes criterios:

- 1) Defensa del historial académico y profesional con un mínimo del 40%.
- 2) Defensa del plan de trabajo con un mínimo del 20%
- 3) Exposición de una lección o de un tema con un mínimo del 20%

La comisión establece el umbral mínimo para superar esta prueba, que nunca puede ser superior al 60% de la nota máxima establecida para la misma (24/40)

6.3.3. Procedimiento de desarrollo de las pruebas

Los criterios de valoración enviados por las comisiones serán publicados en la página web de la convocatoria, de acuerdo con la base 1.7.

Una vez publicados los criterios, desde el servicio competente en la gestión administrativa de las convocatorias se entrega al secretario o a la secretaria de la comisión de selección la documentación presentada por las personas candidatas.

- Primera prueba

Los miembros de la comisión elaboran individualmente un informe razonado de cada persona candidata. Esta valoración tiene un carácter auxiliar en la conformación de la voluntad de la comisión.

La comisión elabora posteriormente y por consenso, un informe único, motivando cada una de las valoraciones acordadas en los criterios de valoración para cada una de las personas candidatas y convoca a la segunda prueba a las que hayan superado la primera.

- Segunda prueba

La convocatoria a la segunda prueba se tiene que publicar con una antelación mínima de dos (2) días hábiles respecto a la fecha de realización.

El orden de actuación de las personas candidatas en el concurso, será el establecido por la Administración Pública para los procesos selectivos del año 2026, y que se dará la oportuna publicidad en la web de la convocatoria.

Una vez publicada la relación definitiva de personas admitidas y excluidas, en el supuesto de que no se disponga de la mencionada resolución que determina el orden de actuación, se aplicará en su defecto la correspondiente al año 2025.

Las personas candidatas se tienen que presentar el día y la hora fijados en la convocatoria a la segunda prueba en el lugar establecido para llevarla a cabo. Si no se presentan a la hora señalada, disponen de una segunda convocatoria después de 15 minutos. Las personas que no se presentan quedan excluidas del proceso de selección.

6.4. Propuesta de contratación

Una vez finalizado el proceso de selección, la comisión elabora la propuesta de contratación de acuerdo con la puntuación final obtenida y atendiendo a los turnos de las plazas objeto de concurso.

La puntuación final será el resultado de la suma aritmética de la primera y de la segunda prueba. Esta puntuación, conjuntamente con el turno por el que se participa, determina la priorización para la propuesta de contratación.

CVE-DOGC-B-26007036-2026

La plaza o plazas que, de acuerdo con el párrafo anterior, no puedan ser cubiertas por falta de candidaturas aptas, son declaradas vacantes.

Contra la propuesta de contratación, se puede presentar una reclamación ante el rector en el plazo de diez (10) días hábiles a contar desde la publicación de la propuesta de contratación.

De acuerdo con el artículo 198 de los Estatutos de la Universidad, corresponde a la Comisión de Reclamaciones valorar las reclamaciones contra las propuestas de las comisiones y ratifica o no la resolución reclamada. Una vez admitida a trámite la reclamación, se suspende la contratación hasta que se resuelve.

Posteriormente, el rector dicta una resolución congruente con lo que indica la Comisión de Reclamaciones.

7. Adjudicación del contrato

Finalizado el plazo de reclamaciones ante la Comisión de Reclamaciones o una vez resueltas estas, si procede, se publica en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya la resolución de adjudicación del contrato de la persona o personas propuestas por la comisión de selección o la declaración de vacante, según corresponda.

8. Acreditación de requisitos y formalización del contrato

8.1. El servicio competente en gestión de personal, contactará con la persona adjudicataria del contrato para que presente la documentación necesaria para su formalización.

8.2. La persona beneficiaria entregará el certificado de equivalencia, título de Doctorado en el momento de formalizar el contrato.

8.3. El inicio del contrato será coincidente con el inicio del primer cuatrimestre académico posible excepto por acuerdo entre las partes.

8.4. En caso de que no se pueda formalizar el contrato por causa imputable a la persona propuesta para contratar, se revocará la adjudicación, sin perjuicio de la responsabilidad en que hayan podido incurrir las personas candidatas en caso de falsedad, y se procederá a contratar a la siguiente persona propuesta que haya superado el concurso.

8.5. El contrato de las personas propuestas, de acuerdo con la propuesta de contratación, se realizará en la modalidad (características, duración) de profesorado lector o, en su caso, en aquella que se ajuste a la legalidad vigente en el momento en que se tenga que formalizar el contrato de trabajo.

8.6. Cuando la persona propuesta proceda de países no comunitarios tiene que cumplir los requisitos legislativos necesarios para contratarla y afiliarla.

8.7. En ningún caso la persona ganadora no puede iniciar su actividad si previamente no ha sido dada de alta a la Seguridad Social y ha firmado el contrato.

9. Derecho de acceso a la documentación

La documentación que aporten los participantes en el concurso está sujeta en el artículo 26 de la Ley 26/2010, de 3 de agosto, de régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones públicas de Catalunya. Los documentos que se entreguen tienen que evitar información que sea innecesaria para la finalidad pretendida o que requiera una especial protección. En cualquier caso, solo se dará acceso a la información si no entra en conflicto con el derecho fundamental a la protección de datos de carácter personal.

10. Tratamiento de datos personales

a) De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que la Universitat Politècnica de Catalunya (en lo sucesivo, UPC) es la responsable del tratamiento de los datos personales que contiene la solicitud.

b) La finalidad del tratamiento de los datos personales es la gestión de la presente convocatoria y su base

CVE-DOGC-B-26007036-2026

jurídica es el cumplimiento de una misión efectuada en interés público.

c) La UPC no cederá o comunicará sus datos personales, excepto en los supuestos legalmente previstos o cuando sea necesario para la finalidad del tratamiento.

d) Los datos personales proporcionados se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir la finalidad para la que se recogen y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar.

e) Las personas interesadas pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad u oposición en el tratamiento de sus datos, en los términos previstos en la legislación vigente, a través de la Sede

electrónica: https://seuelectronica.upc.edu/ca/Tramits/Exercici_drets_relatiu_protectio_dades_personals o mediante un escrito al responsable del tratamiento a la dirección postal c/ Jordi Girona, 31 08034 Barcelona. Si consideran que sus derechos no se han atendido adecuadamente pueden comunicarlo a la delegada de protección de datos a la dirección postal Plaza Eusebi Güell, 6, Edificio Vèrtex - 08034 Barcelona o a través del siguiente correo electrónico: protectio.dades@upc.edu. Las personas titulares de los datos también pueden presentar una reclamación ante la Autoridad Catalana de Protección de Datos (APDCAT) a través de su web.

f) La UPC llevará a cabo las actuaciones necesarias para dar cumplimiento con los principios y deberes establecidos en la normativa en materia de protección de datos personales que le es de aplicación. A tal efecto, y de acuerdo con la mencionada normativa y la legislación de procedimiento administrativo, se informa que los datos identificativos podrán ser publicadas en el portal web de la convocatoria.

g) En cumplimiento de la normativa vigente, la UPC garantiza que ha adoptado las medidas, técnicas y organizativas, necesarias para mantener el nivel de seguridad requerido, en atención a la naturaleza de los datos personales tratados.

ANEXO II

DATOS ESPECÍFICOS DE LAS PLAZAS

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71018992

Referencia del concurso: LE-321/702

Unidad de adscripción: 702 Departamento de Ciencia e Ingeniería de Materiales

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Industrial

Área de conocimiento: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica

Unidad de vinculación principal: Escuela de Ingeniería de Barcelona Este (EEBE)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a las asignaturas de Ciencia y Tecnología de Materiales (Grado en Ingeniería Biomédica, Grado en Ingeniería de la Energía, Grado en Ingeniería Eléctrica, Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática, Grado en Ingeniería Mecánica, Grado en Ingeniería Química) y Manufactura Moderna de Materiales Metálicos (Máster universitario en Ciencia e Ingeniería Avanzada de Materiales).

Participación en la investigación con posible dirección de grupos y proyectos, relativos a la manufactura aditiva del grupo de investigación de Procesos de Conformado de Materiales Metálicos.

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 2 plazas de profesorado lector

Código de la plaza: 71027539 / 71027540

Referencia del concurso: LE-322,323/707

CVE-DOGC-B-26007036-2026

Unidad de adscripción: 707 Departamento de Ingeniería de Sistemas, Automática e Informática Industrial

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Industrial

Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática

Unidad de vinculación principal: Escuela de Ingeniería de Barcelona Este (EEBE)

Unidad de vinculación secundaria: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona (ETSEIB)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a las asignaturas de Robótica Industrial y Visión por Ordenador, Control Industrial y Automatización, e Informática Industrial (grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática (EEBE), Dinámica de Sistemas (grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales (ETSEIB), Control Automático (grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales (ETSEIB) y Control en el Espacio de Estados (máster Universitario en Ingeniería Industrial, ETSEIB).

Participación en actividades de investigación con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a ingeniería de control, automatización y robótica.

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71027541

Referencia del concurso: LE-324/707

Unidad de adscripción: 707 Departamento de Ingeniería de Sistemas, Automática e Informática Industrial

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Industrial

Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática

Unidad de vinculación principal: Escuela Superior de Ingenierías Industrial, Aeroespacial y Audiovisual de Terrassa (ESEIAAT)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a las asignaturas de Control y Automatización Industrial (grado en Ingeniería Eléctrica, grado en Electrónica Industrial y Automática), Fabricación Automatizada y Robótica Industrial (grado en Electrónica Industrial y Automática) y Modelización y Simulación de Sistemas (grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales).

Participación en actividades de investigación con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a ingeniería control, automatización y robótica móvil.

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71027546

Referencia del concurso: LE-325/709

Unidad de adscripción: 709 Departamento de Ingeniería Eléctrica

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Industrial

Área de conocimiento: Ingeniería Eléctrica

Unidades de vinculación principal: Escuela Politécnica Superior de Ingeniería de Vilanova i la Geltrú (EPSEVG)

Actividades a realizar:

CVE-DOGC-B-26007036-2026

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a las asignaturas de Instalaciones Eléctricas y Aparataje (grado en Ingeniería Eléctrica y Sistemas Ferroviarios), Electrificación y Tracción Eléctrica (grado en Ingeniería Eléctrica y Sistemas Ferroviarios) y Modelado y Control de Máquinas Eléctricas (máster en Ingeniería de Sistemas Automáticos y Electrónica Industrial).

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a accionamientos e instalaciones de tracción eléctrica.

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71027545

Referencia del concurso: LE-326/709

Unidad de adscripción: 709 Departamento de Ingeniería Eléctrica

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Industrial

Área de conocimiento: Ingeniería Eléctrica

Unidades de vinculación principal: Facultad de Náutica de Barcelona (FNB)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a las asignaturas de Planta Eléctrica del Buque (grado en Ingeniería en Sistemas y Tecnología Naval), Inspección, Reparación y Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas (grado en Tecnologías Marinas y grado en Ingeniería en Sistemas y Tecnología Naval), Sistemas de Propulsión y Planta Eléctrica (máster en Gestión y Operación de Instalaciones Energéticas Marítimas) e Ingeniería de Sistemas Navales y Oceánicos (máster universitario en Energía Naval y Oceánica).

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a máquinas eléctricas y accionamientos de motores.

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71027550

Referencia del concurso: LE-327/710

Unidad de adscripción: 710 Departamento de Ingeniería Electrónica

Ámbito de conocimiento: Ingeniería de las TIC

Área de conocimiento: Tecnología Electrónica

Unidades de vinculación principal: Escuela Superior de Ingenierías Industrial, Aeroespacial y Audiovisual de Terrassa (ESEIAAT)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a las asignaturas de Electrónica Analógica (asignatura troncal del grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática, ESEIAAT) y Electrónica (asignatura troncal del grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, ESEIAAT).

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a las líneas de investigación del Departamento de Ingeniería Electrónica vinculadas a la sección departamental de Terrassa.

Dirección de tesis doctorales.

CVE-DOGC-B-26007036-2026

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71027552

Referencia del concurso: LE-328/712

Unidad de adscripción: 712 Departamento de Ingeniería Mecánica

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Industrial

Área de conocimiento: Ingeniería Mecánica

Unidades de vinculación principal: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona (ETSEIB)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a las asignaturas de Biomecánica (máster universitario en Neuroingeniería y Rehabilitación, máster universitario en Ingeniería Industrial) y Tecnologías de Asistencia a la Movilidad (máster universitario en Neuroingeniería y Rehabilitación).

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a las tecnologías robóticas de asistencia y rehabilitación del movimiento, el análisis de la interacción física entre humanos y dispositivos, y los estudios clínicos de tecnologías médicas y diseño centrado en el usuario.

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 2 plazas de profesorado lector

Código de la plaza: 71027554 / 71027555

Referencia del concurso: LE-329, 330/713

Unidad de adscripción: 713 Departamento de Ingeniería Química

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Industrial

Área de conocimiento: Ingeniería Química

Unidades de vinculación principal: Escuela Superior de Ingenierías Industrial, Aeroespacial y Audiovisual de Terrassa (ESEIAAT)

Unidad de vinculación secundaria: Escuela de Ingeniería de Barcelona Este (EEBE)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a la docencia relacionada con la ingeniería de procesos químicos y las herramientas y técnicas de simulación y optimización de procesos para el diseño, operación y control de procesos químicos. Específicamente, docencia de las asignaturas de Simulación, Optimización y Control de Procesos Químicos (grado en Ingeniería Química, ESEIAAT), Simulación y Optimización de Procesos Químicos (grado en Ingeniería Química, EEBE), Ingeniería de Procesos Químicos y Biotecnológicos (grado en Ingeniería Química, ESEIAAT) e Ingeniería de Procesos Químicos (grado en Ingeniería Química, EEBE).

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a las líneas de investigación del Departamento de Ingeniería Química, correspondientes a las unidades de vinculación.

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71027556

Referencia del concurso: LE-331/713

Unidad de adscripción: 713 Departamento de Ingeniería Química

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Industrial

CVE-DOGC-B-26007036-2026

Área de conocimiento: Ingeniería Química

Unidades de vinculación principal: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona (ETSEIB)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a las siguientes asignaturas de la ETSEIB: Química I (grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales), Química II (grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales), Tecnología del Medio Ambiente y Sostenibilidad (grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales) y Chemistry (grado en Tecnologías Industriales y Análisis Económico).

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a alguno de los siguientes ámbitos de investigación: desarrollo de poliésteres y polipéptidos, con especial énfasis en la síntesis, caracterización y estudio de propiedades fisicoquímicas, y la preparación de nanopartículas poliméricas, encapsulación y liberación controlada de fármacos, así como el diseño computacional de moduladores alostéricos.

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 2 plazas de profesorado lector

Código de la plaza: 71025474 / 71027560

Referencia del concurso: LE-332, 333/715

Unidad de adscripción: 715 Departamento de Estadística e Investigación Operativa

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Industrial

Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa

Unidades de vinculación principal: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona (ETSEIB)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a las asignaturas de Estadística (grado en Tecnologías Industriales), Técnicas Estadísticas para la Calidad (grado en Ingeniería Industrial y Análisis Económico) y Técnicas Estadísticas para la Calidad (grado en Tecnologías Industriales).

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a estadística industrial, con aplicaciones para mejorar la calidad y la productividad de los procesos industriales, la logística industrial, la predicción, la gestión y la mejora de la calidad (Six Sigma), y el diseño emocional de los productos (*Kansei engineering*), y al uso del análisis en entornos empresariales e industriales. Detección precoz del abandono, fiabilidad y mantenimiento preventivo de máquinas remotas; el análisis de datos complejos, de aplicaciones espaciales y/o temporales discretas, y, a menudo, dependientes, de los métodos no paramétricos bayesianos y de ingeniería, y el análisis de resultados electorales, demografía, ecología y análisis estadístico del estilo literario; mejores formas de enseñar estadística a los estudiantes universitarios y a los profesionales de la empresa y la industria.

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 2 plazas de profesorado lector

Código de la plaza: 71022461 / 71026881

Referencia del concurso: LE-335, 336/717

Unidad de adscripción: 717 Departamento de Ingeniería Gráfica y de Diseño

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Industrial

Área de conocimiento: Expresión Gráfica en la Ingeniería

CVE-DOGC-B-26007036-2026

Unidades de vinculación principal: Escuela de Ingeniería de Barcelona Este (EEBE)

Otras unidades de vinculación: Escuela Superior de Ingenierías Industrial, Aeroespacial y Audiovisual de Terrassa (ESEIAAT) y Escuela Politécnica Superior de Ingeniería y la Geltrú (EPSEVG)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a conocimientos en ingeniería gráfica, herramientas de diseño, ingeniería de diseño industrial y diseño mecánico. Todas estas actividades están asociadas a las asignaturas de Expresión Gráfica (todos los grados del ámbito de la ingeniería industrial impartidos en las unidades de vinculación), Ampliación de Expresión Gráfica, Diseño Mecánico (grado en Ingeniería Mecánica, EEBE) y Validación del Diseño (optativa del grado en Ingeniería Mecánica, EEBE).

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a modelado e impresión 3D, simulaciones, realidad virtual, prototipos e ingeniería de diseño industrial. Participación en proyectos de innovación docente.

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71026882

Referencia del concurso: LE-337/717

Unidad de adscripción: 717 Departamento de Ingeniería Gráfica y de Diseño

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Industrial

Área de conocimiento: Expresión Gráfica en la Ingeniería

Unidades de vinculación principal: Escuela Politécnica Superior de Ingeniería de Vilanova i la Geltrú (EPSEVG)

Otras unidades de vinculación: Escuela Superior de Ingenierías Industrial, Aeroespacial y Audiovisual de Terrassa (ESEIAAT), Escuela de Ingeniería de Barcelona Este (EEBE)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a conocimientos en ingeniería gráfica, herramientas de diseño, ingeniería de diseño industrial y diseño mecánico. Todas estas actividades están asociadas a las asignaturas de Expresión Gráfica I y II (grado en Ingeniería Mecánica, EPSEVG).

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a modelado e impresión 3D, simulaciones, realidad virtual, prototipos e ingeniería de diseño industrial. Además, participación en proyectos de innovación docente.

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71027561

Referencia del concurso: LE-338/717

Unidad de adscripción: 717 Departamento de Ingeniería Gráfica y de Diseño

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Industrial

Área de conocimiento: Expresión Gráfica en la Ingeniería

Unidad de vinculación principal: Escuela Superior de Ingenierías Industrial, Aeroespacial y Audiovisual de Terrassa (ESEIAAT)

Otras unidades de vinculación: Escuela de Ingeniería de Barcelona Este (EEBE) y Escuela Politécnica Superior de Ingeniería de Vilanova i la Geltrú (EPSEVG)

CVE-DOGC-B-26007036-2026

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a conocimientos en ingeniería gráfica, herramientas de diseño, ingeniería de diseño industrial y diseño mecánico. Todas estas actividades están asociadas a las asignaturas de Diseño Básico (grado en Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto, ESEIAAT) y Geometría Avanzada en Diseño (máster universitario en Estudios Avanzados en Diseño, ESEIAAT).

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a modelado e impresión 3D, simulaciones, realidad virtual, prototipos e ingeniería de diseño industrial. Además, participación en proyectos de innovación docente.

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71027564

Referencia del concurso: LE-339/723

Unidad de adscripción: 723 Departamento de Ciencias de la Computación

Ámbito de conocimiento: Ingeniería de Tecnologías de la Información y la Comunicación

Área de conocimiento: Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial

Unidades de vinculación principal: Facultad de Informática de Barcelona (FIB)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a las asignaturas de Lógica en la Informática (grado en Ingeniería Informática) y Teoría de la Computación (grado en Ingeniería Informática).

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a ciencias de la computación e inteligencia artificial.

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71027565

Referencia del concurso: LE-340/723

Unidad de adscripción: 723 Departamento de Ciencias de la Computación

Ámbito de conocimiento: Ingeniería de Tecnologías de la Información y la Comunicación

Área de conocimiento: Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial

Unidades de vinculación principal: Facultad de Informática de Barcelona (FIB)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a la asignatura Proyectos de Programación (grado en Ingeniería informática).

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a ciencias de la computación e inteligencia artificial.

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71027566

CVE-DOGC-B-26007036-2026

Referencia del concurso: LE-341/724

Unidad de adscripción: 724 Departamento de Máquinas y Motores Térmicos

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Industrial

Área de conocimiento: Máquinas y Motores Térmicos

Unidades de vinculación principal: Escuela Superior de Ingenierías Industrial, Aeroespacial y Audiovisual de Terrassa (ESEIAAT)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo dentro del ámbito de termodinámica y termotecnia.

Todas estas actividades están asociadas a las asignaturas de Termodinámica (grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, grado en Ingeniería en Tecnologías Aeroespaciales, grado en Ingeniería en Vehículos Aeroespaciales), Termotecnia (grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales), Thermal Equipments for Heat and Cold Generation, Heat Exchangers y Experimental Energy Technology (máster Universitario en Ingeniería Térmica, Erasmus Mundus master's degree in Decentralised Smart Energy Systems).

Participación en la investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a temáticas de equipos y sistemas térmicos (simulación numérica de sistemas complejos, verificación de código y soluciones numéricas, validación experimental), y a aplicaciones en los campos de la refrigeración, climatización, bombas de calor, etc.

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71027567

Referencia del concurso: LE-342/724

Unidad de adscripción: 724 Departamento de Máquinas y Motores Térmicos

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Industrial

Área de conocimiento: Máquinas y Motores Térmicos

Unidades de vinculación principal: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona (ETSEIB)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a las asignaturas Termodinámica (grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, grado en Tecnologías Industriales y Análisis Económico), Uso y Gestión de la Energía (máster universitario en Ingeniería Industrial), Uso Racional y Eficiente de la Energía (máster universitario en Ingeniería de las Energías Renovables).

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a alguno de los siguientes ámbitos: almacenamiento de energía térmica, sistemas de refrigeración avanzado, integración de energías renovables en procesos productivos.

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71027568

Referencia del concurso: LE-343/724

Unidad de adscripción: 724 Departamento de Máquinas y Motores Térmicos

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Industrial

Área de conocimiento: Máquinas y Motores Térmicos

CVE-DOGC-B-26007036-2026

Unidades de vinculación principal: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona (ETSEIB)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a las asignaturas de Termotecnia (grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales) y Heat Transfer (grado en Tecnologías Industriales y Análisis Económico).

Participación en la investigación, con posible dirección de grupos y proyectos relativas al ámbito de simulación numérica combinada con experimentación de fenómenos térmicos, específicamente en la simulación de fenómenos convectivos.

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71027569

Referencia del concurso: LE-344/729

Unidad de adscripción: 729 Departamento de Mecánica de Fluidos

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Industrial

Área de conocimiento: Mecánica de Fluidos

Unidades de vinculación principal: Escuela Politécnica Superior de Ingeniería de Vilanova i la Geltrú (EPSEVG)

Unidad de vinculación secundaria: Escuela de Ingeniería de Barcelona Este (EEBE)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a las asignaturas de Mecánica de Fluidos (grado en Ingeniería Eléctrica, grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática y grado en Ingeniería Mecánica), Ingeniería Térmica y de Fluidos (grado en Ingeniería Eléctrica y Sistemas Ferroviarios), Fundamentos de Ingeniería Térmica (grado en Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto, grado en Ingeniería Eléctrica, grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática y grado en Ingeniería Mecánica), Ingeniería de Fluidos (grado en Ingeniería Mecánica) e Ingeniería Térmica (grado en Ingeniería Eléctrica, grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática y grado en Ingeniería Mecánica).

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a mecánica de fluidos en ciencia e ingeniería, métodos numéricos y simulación en mecánica de fluidos, y experimentación en mecánica de fluidos.

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71027570

Referencia del concurso: LE-345/729

Unidad de adscripción: 729 Departamento de Mecánica de Fluidos

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Industrial

Área de conocimiento: Mecánica de Fluidos

Unidades de vinculación principal: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona (ETSEIB)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a las asignaturas de Máquinas Hidráulicas, Turbomáquinas de Flujo Incompresible y Renewable Energies (máster universitario en Ingeniería Industrial), Proyecto I y Proyecto II (grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales), Mecánica de Fluidos (grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales) y

CVE-DOGC-B-26007036-2026

Aerodinámica (grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales).

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a técnicas experimentales y computacionales y ciencia de datos aplicados a la mecánica de fluidos y a turbomáquinas de flujo incompresible, y a diagnóstico industrial de turbomáquinas de flujo incompresible.

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71025765

Referencia del concurso: LE-346/732

Unidad de adscripción: 732 Departamento de Organización de Empresas

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Industrial

Área de conocimiento: Organización de Empresas

Unidades de vinculación principal: Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de Barcelona (ETSETB)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a las asignaturas de Empresa y Proyectos (grado en Ingeniería Electrónica de Telecomunicación, ETSETB), Economía y Management (grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación, ETSETB), Entrepreneurship and Innovation for World Challenges (máster universitario en Ingeniería Electrónica, ETSETB).

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a actividades y proyectos con las líneas de investigación del Grupo de investigación en Organización, GRO).

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71025766

Referencia del concurso: LE-347/732

Unidad de adscripción: 732 Departamento de Organización de Empresas

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Industrial

Área de conocimiento: Organización de Empresas

Unidades de vinculación principal: Escuela Superior de Ingenierías Industrial, Aeroespacial y Audiovisual de Terrassa (ESEIAAT)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a las asignaturas de Economía y Empresa (grado en Tecnologías Industriales), Economía y Gestión de Empresas (grados en Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica Industrial y Automática, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Química e Ingeniería de Tecnología y Diseño Textil) y Business Management Airport (máster universitario en Ingeniería Aeronáutica).

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a actividades y proyectos de investigación alineados con las líneas de investigación del Grupo de Investigación en Organización (GRO).

Dirección de tesis doctorales.

CVE-DOGC-B-26007036-2026

Categoría: 2 plazas de profesorado lector

Código de la plaza: 71027573 / 71027574

Referencia del concurso: LE-348, 349/735

Unidad de adscripción: 735 Departamento de Proyectos Arquitectónicos

Ámbito de conocimiento: Arquitectura, Urbanismo y Edificación

Área de conocimiento: Proyectos Arquitectónicos

Unidades de vinculación principal: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona (ETSAB)

Unidad de vinculación secundaria: Escuela Técnica Superior de Arquitectura del Vallès (ETSAV)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a las siguientes asignaturas: Bases para el Proyecto y Proyectos Arquitectónicos, Teoría y Proyecto de Fin de Máster (máster universitario en Arquitectura, MArqEtsaB, ETSAB; máster universitario en Arquitectura, Marq, ETSAV), Teoría y Proyecto (máster universitario en Estudios Avanzados en Arquitectura-Barcelona, MArch, especialidad Proyecto, Proceso y Programación (PPP)), Contemporary Project (CP), Restauración y Rehabilitación Arquitectónica (RA) (master's degree in Architectural Design Ecology, MADE; master's degree in Sustainable Intervention in the Built Environment, MISMeC).

Trabajo de Fin de Grado (grado en Estudios de Arquitectura, GARqEtsaB, y grado en Estudios de Arquitectura, GEArq).

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a la relación con la práctica arquitectónica y la investigación aplicada al proyecto arquitectónico en el marco de los grupos de investigación del Departamento de Proyectos Arquitectónicos.

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71027575

Referencia del concurso: LE-350/737

Unidad de adscripción: 737 Departamento de Resistencia de Materiales y Estructuras en la Ingeniería

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Industrial

Área de conocimiento: Mecánica del Medio Continuo y Teoría de Estructuras

Unidad de vinculación principal: Escuela de Ingeniería de Barcelona Este (EEBE)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas estas actividades están asociadas a las asignaturas de Resistencia de Materiales (grado en Ingeniería Mecánica), Estructuras Metálicas (grado en Ingeniería Mecánica), Dinámica Estructural (máster universitario en Tecnologías Mecánicas) y Diseño y Cálculo de Construcciones Industriales (máster en Tecnologías Mecánicas).

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas al análisis de fragilidad y vulnerabilidad de estructuras de edificación en mampostería y hormigón utilizando los programas Tremuri, Etabs y SAP2000. Evaluación de la salud estructural en edificaciones e infraestructuras aplicando metodologías avanzadas de análisis de vulnerabilidad y tecnología no invasiva RAR. Monitorización de edificaciones patrimoniales de mampostería y estructuras de hormigón utilizando redes acelerométricas sincronizadas de tipo FBA y MEMS.

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

CVE-DOGC-B-26007036-2026

Código de la plaza: 71027576

Referencia del concurso: LE-351/742

Unidad de adscripción: 742 Departamento de Ciencia e Ingeniería Náuticas

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Industrial

Área de conocimiento: Máquinas y Motores Térmicos

Unidades de vinculación principal: Facultad de Náutica de Barcelona (FNB)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a las asignaturas de Tecnología Mecánica (grado en Tecnologías Marinas), Tecnología Naval y Mecánica (grado en Ingeniería en Sistemas y Tecnología Naval y doble titulación de grado en Tecnologías Marinas y grado en Ingeniería de Sistemas y Tecnología Naval), Inspección Técnica de Embarcaciones de Recreo (grado en Tecnologías Marinas, grado en Ingeniería de Sistemas y Tecnología Naval, y grado en Náutica y Transporte Marítimo). Planificación, impartición de sesiones teóricas y prácticas, tutoría académica, diseño de instrumentos de evaluación y elaboración de material de apoyo docente. Formación profesional marítima establecida por la Convención Internacional en Estándares de Formación, Certificación y Vigilancia para la Gente de Mar, STCW: competencia y experiencia en el desarrollo y aplicación de conocimientos prácticos avanzados al taller mecánico.

Perfil profesional marítimo equivalente al de Oficial de Máquinas de 2.^a Clase de la Marina Mercante. Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a sostenibilidad y propulsión en náutica deportiva: Desarrollo de tecnologías y estrategias para la reducción de emisiones contaminantes (NO_x, SO_x, CO₂ y partículas) y la mejora de la eficiencia energética de los sistemas de propulsión en embarcaciones de recreo y barcos de pesca. Innovación en energías alternativas para el recreo: análisis, desarrollo e integración de sistemas de propulsión de energía cero o baja en carbono adaptados a las restricciones de espacio y peso de las embarcaciones deportivas. Inspecciones técnicas y seguridad marítima deportiva: investigación aplicada en inspecciones técnicas para embarcaciones de recreo y material y equipamiento de seguridad. Reglamentación y normalización internacional: análisis de la implementación y el impacto de la reglamentación internacional, y normativa europea específica en el diseño, construcción y operación de embarcaciones de recreo.

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71027577

Referencia del concurso: LE-352/742

Unidad de adscripción: 742 Departamento de Ciencia e Ingeniería Náuticas

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Industrial

Área de conocimiento: Máquinas y Motores Térmicos

Unidades de vinculación principal: Facultad de Náutica de Barcelona (FNB)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a las asignaturas de Instalaciones y Mantenimiento (grado en Tecnologías Marinas y doble titulación de grado en Tecnologías Marinas y grado en Ingeniería de Sistemas y Tecnología Naval) y Operación y Mantenimiento de Máquinas y Sistemas Marinos (grado en Tecnologías Marinas). Planificación, impartición de sesiones teóricas y prácticas, tutoría académica, diseño de instrumentos de evaluación y la elaboración de material de apoyo docente. Formación profesional marítima establecida por el Convención Internacional en Estándares de Formación, Certificación y Vigilancia para la Gente de Mar, STCW: desarrollo y aplicación de conocimientos prácticos avanzados en el mantenimiento de instalaciones en general y en particular en los buques. Perfil profesional marítimo equivalente al de Oficial de Máquinas de 2.^a Clase de la Marina Mercante.

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a

CVE-DOGC-B-26007036-2026

inspecciones técnicas y seguridad marítima: investigación aplicada en inspecciones técnicas para buques y material y equipamiento de seguridad. Reglamentación y normalización internacional: análisis de la implementación y el impacto de la reglamentación internacional y la normativa europea específica relativa a buques autónomos.

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71024462

Referencia del concurso: LE-353/745

Unidad de adscripción: 745 Departamento de Ingeniería Agroalimentaria y Biotecnología

Ámbito de conocimiento: Ciencias e Ingenierías Biotecnológicas

Área de conocimiento: Tecnología de Alimentos

Unidades de vinculación principal: Escuela de Ingeniería Agroalimentaria y Sistemas Biológicos de Barcelona (EEABB)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a las asignaturas de Tecnología de la Conservación de Alimentos, Operaciones de Procesado de Alimentos, Industrias Cárnicas y Lácticas, Industrias de otros Alimentos y Bebidas (grado en Ingeniería Agroalimentaria), e Innovaciones Técnicas en Procesos Alimentarios y Biotecnológicos (máster universitario en Tecnologías Facilitadoras para la Industria Alimentaria y de Bioprocesos).

Supervisión y tutorización de prácticas en empresas y de trabajos de fin de estudios (TFE).

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a la tecnología de alimentos u otros temas de interés del área, según las temáticas tratadas en las líneas de investigación de los distintos grupos de investigación del DEAB.

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71027579

Referencia del concurso: LE-354/745

Unidad de adscripción: 745 Departamento de Ingeniería Agroalimentaria y Biotecnología

Ámbito de conocimiento: Ciencias e Ingenierías Biotecnológicas

Área de conocimiento: Química

Unidades de vinculación principal: Escuela de Ingeniería Agroalimentaria y Sistemas Biológicos de Barcelona (EEABB)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas estas actividades están asociadas a las asignaturas del ámbito de química impartidas por el Departamento de Ingeniería Agroalimentaria y Biotecnología de los grados y másteres de la EEABB. Química I, Química II.

Supervisión y tutorización de prácticas en empresas y de trabajos de fin de estudios (TFE).

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a la química agrícola u otros temas de interés del área según las temáticas tratadas en las líneas de investigación de los distintos grupos de investigación del DEAB.

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71027580

Referencia del concurso: LE-355/745

Unidad de adscripción: 745 Departamento de Ingeniería Agroalimentaria y Biotecnología

Ámbito de conocimiento: Ciencias e Ingenierías Biotecnológicas

Área de conocimiento: Biología

Unidad de vinculación principal: Escuela de Ingeniería Agroalimentaria y Sistemas Biológicos de Barcelona (EEABB)

Unidad de vinculación secundaria: Escuela de Ingeniería de Barcelona Este (EEBE)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a las asignaturas de Biología General, Biología Vegetal y Genómica y Mejora Genética (grado en Ingeniería de Ciencias Agronómicas, grado en Ingeniería de Sistemas Biológicos y grado en Ingeniería Alimentaria), y Fisiología (grado en Ingeniería Biomédica).

Supervisión y tutorización de prácticas en empresas y de trabajos de fin de estudios (TFE).

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a la bioinformática aplicada a la biología vegetal, la conservación de los recursos genéticos vegetales y la mejora de las plantas (resistencia y/o tolerancia a los agentes estresantes bióticos y abióticos). Investigación básica sobre las interacciones planta-entorno, investigación aplicada que permita mejorar la sostenibilidad de las producciones hortícolas locales, así como transferencia de resultados a los agricultores y la industria alimentaria.

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71027581

Referencia del concurso: LE-356/745

Unidad de adscripción: 745 Departamento de Ingeniería Agroalimentaria y Biotecnología

Ámbito de conocimiento: Ciencias e Ingenierías Biotecnológicas

Área de conocimiento: Biología

Unidad de vinculación principal: Escuela de Ingeniería Agroalimentaria y Sistemas Biológicos de Barcelona (EEABB)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a las asignaturas de Biología General y de Biología Vegetal (grado en Ingeniería de Ciencias Agronómicas, grado en Ingeniería de Sistemas Biológicos y grado en Ingeniería Alimentaria y grado en Paisajismo).

Supervisión y tutorización de prácticas en empresas y de trabajos de fin de estudios (TFE).

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas al ámbito de la conservación de los recursos genéticos vegetales y la mejora de las plantas (características nutricionales y organolépticas, resistencia y/o tolerancia al estrés biótico y abiótico) hortícolas, y el desarrollo de tecnologías para una producción sostenible y la adaptación del sector al cambio climático.

Dirección de tesis doctorales.

CVE-DOGC-B-26007036-2026

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71027582

Referencia del concurso: LE-357/745

Unidad de adscripción: 745 Departamento de Ingeniería Agroalimentaria y Biotecnología

Ámbito de conocimiento: Ciencias e Ingenierías Biotecnológicas

Área de conocimiento: Producción Animal

Unidades de vinculación principal: Escuela de Ingeniería Agroalimentaria y Sistemas Biológicos de Barcelona (EEABB)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a las asignaturas de Alimentación y Nutrición Animal, Producción de Rumiantes y Producción de Animales Monogástricos (grado en Ingeniería en Ciencias Agronómicas), y Producción Animal (grado en Ingeniería Alimentaria).

Supervisión y tutorización de prácticas en empresa y de trabajos de fin de estudios (TFE).

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a la producción animal u otros temas de interés del área, según las temáticas tratadas en las líneas de investigación de los distintos grupos de investigación del departamento.

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71027583

Referencia del concurso: LE-358/748

Unidad de adscripción: 748 Departamento de Física

Ámbito de conocimiento: Ciencias e Ingenierías Biotecnológicas

Área de conocimiento: Física Aplicada

Unidad de vinculación principal: Escuela de Ingeniería de Barcelona Este (EEBE)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a las siguientes asignaturas: Física II, Fundamentos de Electromagnetismo (grado de Ingeniería Química, grado en Ingeniería Mecánica, grado en Ingeniería Eléctrica, grado en Ingeniería Electrónica, Industrial y Automática, grado en Ingeniería de Materiales, grado en Ingeniería Biomédica, grado en Ingeniería de la Energía).

Dirección de trabajos de fin de grado y máster.

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a la caracterización de materiales con transiciones de fase para sistemas de almacenamiento de energía

térmica. Caracterización de efectos calóricos bajo distintos campos externos. Modelización de fenómenos térmicos, máquinas térmicas, bombas de calor y refrigeradores.

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71027584

Referencia del concurso: LE-359/748

CVE-DOGC-B-26007036-2026

Unidad de adscripción: 748 Departamento de Física

Ámbito de conocimiento: Ciencias e Ingenierías Biotecnológicas

Área de conocimiento: Física Aplicada

Unidad de vinculación principal: por determinar posteriormente

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a cualquier asignatura obligatoria impartida por el Departamento de Física en el primer y segundo cursos del grado en Ingeniería y el grado en Arquitectura de la UPC.

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a cualquiera de las líneas de investigación de los grupos de investigación BIOCOM-SC (Biología Computacional y Sistemas Complejos) y DONLL (Dinámica no Lineal, Óptica no Lineal y Láseres).

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71027585

Referencia del concurso: LE-360/748

Unidad de adscripción: 748 Departamento de Física

Ámbito de conocimiento: Ciencias e Ingenierías Biotecnológicas

Área de conocimiento: Física Aplicada

Unidad de vinculación principal: por determinar posteriormente

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a cualquier asignatura obligatoria impartida por el Departamento de Física en el primer y segundo cursos del grado en Ingeniería y el grado en Arquitectura de la UPC.

Participación en la investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a cualquiera de las líneas de investigación de los grupos de investigación PTP-GlaDyM (Phase Transitions, Polymorphism, Glases and Dynamics of the Metastability) y CEMAD (Caracterización Eléctrica de Materiales y Dispositivos).

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71027586

Referencia del concurso: LE-361/748

Unidad de adscripción: 748 Departamento de Física

Ámbito de conocimiento: Ciencias e Ingenierías Biotecnológicas

Área de conocimiento: Física Aplicada

Unidad de vinculación principal: por determinar posteriormente

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a cualquier asignatura obligatoria impartida por el Departamento de Física en el primer y segundo cursos del grado en Ingeniería y el grado en Arquitectura de la UPC.

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a cualquiera de las líneas de investigación de los grupos de investigación GAA (Grupo de Astronomía y

CVE-DOGC-B-26007036-2026

Astrofísica), CCQM (Condensed, Complex and Quantum Matter Group) y DF-GeoTech (Dinámica de Fluidos y Aplicaciones Geofísicas y Tecnológicas).

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71027587

Referencia del concurso: LE-362/748

Unidad de adscripción: 748 Departamento de Física

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Industrial

Área de conocimiento: Ingeniería Nuclear

Unidades de vinculación principal: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona (ETSEIB)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a las asignaturas de la división de Ingeniería Nuclear del Departamento de Física.

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a la tecnología nuclear.

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71027588

Referencia del concurso: LE-363/748

Unidad de adscripción: 748 Departamento de Física

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Industrial

Área de conocimiento: Ingeniería Aeroespacial

Unidades de vinculación principal: Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Aeroespacial de Castelldefels (EETAC)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a las asignaturas de Tecnología Aeroespacial y Transporte Aéreo (grado en Ingeniería de Sistemas Aeroespaciales) y Transporte Aéreo (grado en Ingeniería de Sistemas Aeroespaciales).

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas al ámbito de la ingeniería aeroespacial, como miembro de alguno de los grupos de investigación en los que participan los miembros de la división de Ingeniería Aeroespacial.

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71027594

Referencia del concurso: LE-364/749

Unidad de adscripción: 749 Departamento de Matemáticas

Ámbito de conocimiento: Ciencias e Ingenierías Biotecnológicas

Área de conocimiento: Todas las áreas del campo de las matemáticas

CVE-DOGC-B-26007036-2026

Unidad de vinculación principal: Facultad de Informática de Barcelona (FIB)

Unidad de vinculación secundaria: Facultad de Matemáticas y Estadística (FME)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a asignaturas impartidas por el Departamento de Matemáticas en grados y másteres de las unidades de vinculación.

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a las líneas de investigación del Departamento de Matemáticas.

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71026961

Referencia del concurso: LE-365/749

Unidad de adscripción: 749 Departamento de Matemáticas

Ámbito de conocimiento: Ciencias e Ingenierías Biotecnológicas

Área de conocimiento: Todas las áreas del campo de las matemáticas

Unidad de vinculación principal: Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Aeroespacial de Castelldefels (EETAC)

Unidad de vinculación secundaria: Facultad de Matemáticas y Estadística (FME)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a asignaturas impartidas por el Departamento de Matemáticas en grados y másteres de las unidades de vinculación.

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a las líneas de investigación del Departamento de Matemáticas.

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71026963

Referencia del concurso: LE-366/749

Unidad de adscripción: 749 Departamento de Matemáticas

Ámbito de conocimiento: Ciencias e Ingenierías Biotecnológicas

Área de conocimiento: Todas las áreas del campo de las matemáticas

Unidad de vinculación principal: Escuela Politécnica Superior de Ingeniería de Manresa (EPSEM)

Unidad de vinculación secundaria: Facultad de Matemáticas y Estadística (FME)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a asignaturas impartidas por el Departamento de Matemáticas en grados y másteres de las unidades de vinculación.

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a las líneas de investigación del Departamento de Matemáticas.

CVE-DOGC-B-26007036-2026

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71027589

Referencia del concurso: LE-367/750

Unidad de adscripción: 750 Departamento de Ingeniería Minera, Industrial y TIC

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Civil, Geológica y Ambiental

Área de conocimiento: Explotación de Minas

Unidades de vinculación principal: Escuela Politécnica Superior de Ingeniería de Manresa (EPSEM)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas estas actividades están asociadas a las asignaturas del grado en Ingeniería de los Recursos Minerales y su Reciclaje, el máster universitario en Ingeniería de Minas y el máster universitario en Ingeniería de los Recursos Naturales.

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a minería sostenible, subsidencia, gestión territorial y ambiental, y responsabilidad social corporativa. Caracterización mineral.

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71027590

Referencia del concurso: LE-368/750

Unidad de adscripción: 750 Departamento de Ingeniería Minera, Industrial y TIC

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Industrial

Área de conocimiento: Ciencia y Tecnología de Materiales

Unidad de vinculación principal: Escuela Politécnica Superior de Ingeniería de Manresa (EPSEM)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a las asignaturas de Ciencia y Tecnología de Materiales (grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática, grado en Ingeniería Mecánica, grado en Ingeniería Química, grado en Ingeniería de los Recursos Minerales y su Reciclaje), Tecnología de Procesado

y Transformación de Materiales, e Ingeniería Asistida por Ordenador, CAE (grado en Ingeniería de Automoción).

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a la tecnología de materiales.

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71026966

Referencia del concurso: LE-369/750

Unidad de adscripción: 750 Departamento de Ingeniería Minera, Industrial y TIC

Ámbito de conocimiento: Ingeniería de Tecnologías de la Información y la Comunicación

CVE-DOGC-B-26007036-2026

Área de conocimiento: Electrónica / Tecnología Electrónica

Unidades de vinculación principal: Escuela Politécnica Superior de Ingeniería de Manresa (EPSEM)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a las asignaturas del área que se imparten en el grado en Ingeniería Electrónica y Automática, el grado en Ingeniería de Sistemas TIC y el grado en Ingeniería de Automoción.

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a líneas de investigación del Departamento de Ingeniería Minera, Industrial i TIC.

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 2 plazas de profesorado lector

Código de la plaza: 71027591 / 71027592

Referencia del concurso: LE-370,371/750

Unidad de adscripción: 750 Departamento de Ingeniería Minera, Industrial y TIC

Ámbito de conocimiento: Ingeniería de Tecnologías de la Información y la Comunicación

Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos/Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial

Unidad de vinculación principal: Escuela Politécnica Superior de Ingeniería de Manresa (EPSEM)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a las asignaturas del área que se imparten en el grado en Ingeniería de Sistemas TIC, el grado en Ingeniería de Automoción, el grado en Ingeniería Electrónica y Automática y al Máster MERIT (master's degree in Machine Learning and Cybersecurity for Internet Connected System).

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a líneas de investigación del Departamento de Ingeniería Minera, Industrial i TIC.

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71027595

Referencia del concurso: LE-372/751

Unidad de adscripción: 751 Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Civil, Geológica y Ambiental

Área de conocimiento: Ingeniería e Infraestructura de los Transportes

Unidad de vinculación principal: Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de Barcelona (ETSECCPB)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a las asignaturas de Transporte de Mercancías (máster universitario en Movilidad Urbana), Emprendimiento e Innovación (grado en Ingeniería Civil) y Proyecto Basado en un Reto de Innovación (máster universitario en Movilidad Urbana).

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a la ingeniería del transporte e innovación y emprendimiento.

Dirección de tesis doctorales.

CVE-DOGC-B-26007036-2026

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71027596

Referencia del concurso: LE-373/751

Unidad de adscripción: 751 Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Civil, Geológica y Ambiental

Área de conocimiento: Matemática Aplicada

Unidades de vinculación principal: Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de Barcelona (ETSECCPB)

Unidad de vinculación secundaria: Facultad de Matemáticas y Estadística (FME)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a las asignaturas de Métodos Numéricos en Ingeniería (grado en Ingeniería Civil), Ingeniería Computacional (máster universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos), Métodos Numéricos Avanzados (máster universitario en Métodos Numéricos en Ingeniería) y Métodos Numéricos para Ecuaciones en Derivadas Parciales (master's Advanced Mathematics and Mathematical Engineering).

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a métodos numéricos en ciencias aplicadas e ingeniería, ingeniería computacional y matemática aplicada

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 2 plazas de profesorado lector

Código de la plaza: 71025484 / 71027597

Referencia del concurso: LE-374, 375/752

Unidad de adscripción: 752 Departamento de Representación Arquitectónica

Ámbito de conocimiento: Arquitectura, Urbanismo y Edificación

Área de conocimiento: Expresión Gráfica Arquitectónica

Unidad de vinculación principal: Escuela Politécnica Superior de Edificación de Barcelona (EPSEB)

Unidad de vinculación secundaria: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona (ETSAB)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a las asignaturas transversales (Talleres) del grado en Arquitectura Técnica y Edificación, compartidas con otros departamentos, en los que el profesor o profesora del DRA se encarga de la parte gráfica y de la metodología BIM. Estas actividades también están asociadas a asignaturas de los másteres propios de la EPSEB. Entre otros: Gestión del Edificio: Realización de un plan de negocio basado en la implementación de un servicio donde la digitalización aporte valor añadido. Establecer la cadena de gestión de empresa en el ámbito del sector de la edificación. Se trabaja con gestores BIM. Análisis del Edificio: Expresión del edificio de forma gráfica y constructiva: proceso de excavación, movimientos de tierra, soluciones constructivas idóneas del sistema estructural, tipos de aplicaciones de cimentación y muros de contención, cuantificación volumétrica y presupuesto del proyecto constructivo y estructural. Se trabaja con modeladores BIM. Proyectos de Edificación: Redacción y desarrollo del proyecto de ejecución, trabajo en equipo, análisis y resolución de problemas. Trabajo con distintos programas de metodología BIM. Ejecución de obra, documentación gráfica, justificación del CTE, cálculo de estructuras y redacción de memorias. Competencias asociadas, principalmente, a las asignaturas Taller 3, Taller 4 y Taller 8 del grado en Arquitectura Técnica y Edificación.

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a expresión gráfica arquitectónica, comunicación visual, diseño de empresa y de producto, levantamiento arquitectónico y patrimonial, modelado infográfico y geométrico, representación del edificio y el espacio urbano, diseño y

CVE-DOGC-B-26007036-2026

modelado de prototipos, diseño generativo computacional y *building information modeling*, BIM. AI. CAD CAM, fotogrametría y representación del patrimonio.

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71027598

Referencia del concurso: LE-376/753

Unidad de adscripción: 753 Departamento de Tecnología de la Arquitectura

Ámbito de conocimiento: Arquitectura, Urbanismo y Edificación

Área de conocimiento: Construcciones Arquitectónicas

Unidades de vinculación principal: Escuela Politécnica Superior de Edificación de Barcelona (EPSEB)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a las asignaturas Conservación y Mantenimiento (grado en Arquitectura Técnica) y Gestión del Patrimonio Inmobiliario. FM (máster universitario en Gestión en la Edificación).

Elaboración de manuales y planes de mantenimiento en edificios, así como su gestión.

Ciclo de vida de edificios y sus componentes.

Conocimientos en modelos de gestión aplicados a la edificación existente.

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a la gestión y el mantenimiento del patrimonio edificado.

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71018963

Referencia del concurso: LE-377/753

Unidad de adscripción: 753 Departamento de Tecnología de la Arquitectura

Ámbito de conocimiento: Arquitectura, Urbanismo y Edificación

Área de conocimiento: Construcciones Arquitectónicas

Unidad de vinculación principal: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona (ETSAB)

Actividades a realizar:

Proyectar, diseñar, calcular e integrar en la arquitectura las instalaciones generales de suministro y servicios, y las instalaciones activas de iluminación artificial, climatización y acústica. Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a las asignaturas Acondicionamiento y Servicios, Acondicionamiento y Servicios III, Arquitectura, Sostenibilidad y Energía (grado en Estudios de Arquitectura) e Iluminación Arquitectónica y Paisajística Avanzada (máster Universitario en Estudios Avanzados en Arquitectura-Barcelona, MArch).

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a instalaciones y servicios activos e iluminación arquitectónica y paisajística.

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71027600

CVE-DOGC-B-26007036-2026

Referencia del concurso: LE-378/756

Unidad de adscripción: 756 Departamento de Teoría e Historia de la Arquitectura y Técnicas de Comunicación

Ámbito de conocimiento: Arquitectura, Urbanismo y Edificación

Área de conocimiento: Composición Arquitectónica

Unidad de vinculación principal: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona (ETSAB)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a las asignaturas de Bases para la Teoría, Teoría de la Arquitectura I y Teoría de la Arquitectura II (grado en Estudios de Arquitectura); Antropología del Espacio y de la Ciudad (optativa del grado en Arquitectura), y Arquitectura y Cultura (máster universitario en Estudios Avanzados en Arquitectura, MBArch). Dirección de trabajos de fin de máster (máster universitario en Estudios Avanzados en Arquitectura, MBArch).

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a ciudad contemporánea, arquitectura, ciudad y cultura, arquitectura, ciencias humanas y antropología, y teoría de la arquitectura y del urbanismo.

Dirección de tesis doctorales.

Categoría: 1 plaza de profesorado lector

Código de la plaza: 71025684

Referencia del concurso: LE-379/758

Unidad de adscripción: 758 Departamento de Ingeniería de Proyectos y de la Construcción

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Industrial

Área de conocimiento: Proyectos de Ingeniería

Unidades de vinculación principal: Escuela Superior de Ingenierías Industrial, Aeroespacial y Audiovisual de Terrassa (ESEIAAT)

Actividades a realizar:

Impartición de docencia: actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas estas actividades están asociadas a las asignaturas de Proyectos (grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales) y Dirección Integrada de Proyectos (máster universitario en Ingeniería Industrial).

Participación en actividades de investigación, con posible dirección de grupos y proyectos, relativas a cualquiera de las líneas de investigación del Departamento de Ingeniería de Proyectos y Construcción.

Dirección de tesis doctorales.

(26.007.036)